

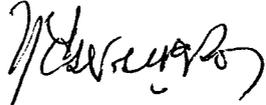


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MEZA DE MOVIMIENTO	
21 JUN 2019	
Recibido.....	11 50.....Hs.
Exp. N°.....	36510.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, solicita al Poder Ejecutivo, con relación a los datos existentes en el sitio Web oficial, desagregar la información sobre la **publicidad de Lotería de la Provincia de Santa Fe**, de manera análoga a lo que el gobierno publica en el acápite "*inversión en publicidad*", dentro de la sección del Ministerio de Modernización del Estado/Comunicación Social, donde se encuentra discriminada la inversión publicitaria oficial, a partir del año 2008 en los distintos medios de comunicación.


HECTOR CAVALLERO
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Presentamos este pedido de informes, a raíz de la imposibilidad de acceder a una información desagregada sobre los gastos de Publicidad que realiza la Lotería de Santa Fe. Como se puede observar accediendo al link registrado en la página oficial del Gobierno de la Provincia de Santa Fe: [https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/131504\(subtema\)/122483](https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/131504(subtema)/122483) las erogaciones en publicidad y propaganda de la Lotería de la Provincia de Santa Fe, llegan a



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

equiparar y hasta superar los montos que invierte en similar rubro el gobierno provincial en las demás dependencias.

Para tener en perspectiva lo expresado, se debe considerar que en el año 2014 se destinó a publicidad \$ 114.875.683,5 en todas las áreas del gobierno provincial, mientras que Lotería de la Provincia de Santa Fe gastó \$ 272.417.731,3 en el mismo rubro, por lo que esta última cifra significa un porcentaje del 57,83 % del gasto total de la Provincia en publicidad para dicho año.

A su vez, en el año siguiente, 2015 y de acuerdo con la información disponible, la publicidad oficial representó una erogación de \$ 230.951.374,9, mientras que el gasto en similar rubro por parte de Lotería de Santa Fe, fue de \$ 210.000.826,2, lo que equivale al 47,62% del gasto total en publicidad oficial por parte del Gobierno de la Provincia de Santa Fe y sus organismos dependientes.

Presentamos este pedido de informes a los fines de conocer la desagregación de los gastos de publicidad en su totalidad, incluyendo los correspondientes a la Lotería de Santa Fe a través del acceso a la información exacta de cuánto recibe cada medio publicitario o periodístico, y en qué concepto lo hace.

Por las razones expuestas, es que solicito el acompañamiento de mis pares al presente proyecto.


HÉCTOR CAVALLERO
Diputado Provincial